

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0033580/2018

CÓRDOBA,

17 SEP 2019

VISTO

El informe de la Dra Andrea Bonvillani responsable del Programa de "Intervención Grupal, herramientas para el trabajo con grupos - PRO.IN.GRUPAL" para que se reconozca el Taller Registro de Datos de Campo realizado el 01 de octubre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el programa está aprobado por RHCD 22/18;

Que la responsable del proyecto presenta informe de la actividad;

Que el taller se enmarca en las acciones propuestas en el programa;

Que los destinatarios de la actividad fueron los integrantes del proyecto de Extensión "La carne del campo al plato" de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas;

Que en los objetivos de la actividad se propone valorar las actividades de observación y registro como recursos para la investigación/intervención con grupos; y explorar técnicas de observación y registro entre otros;

Que el reconocimiento de la actividad cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Extensión;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Reconocer el **Taller Registro de Datos de Campo** realizado en la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas el 01 de octubre de 2018 con una carga horaria de cuatro (4) horas reloj.

ARTÍCULO 2: Reconocer como miembros del equipo de la actividad mencionada en el artículo anterior a la Dra. Andrea Bonvillani, a la Lic. María Gabriela Morales y la Lic. Anahí Valeria Inés Guiñazú.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1672

Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología